

El español de Nuevo México y su uso como lengua pública: 1850-1950

PATRICIA GUBITOSI

ABSTRACT

This paper examines the evolution of the Spanish language as a public language in the Spanish newspapers published in New Mexico between 1850 and 1950. Spanish spoken in New Mexico has been characterized as old, archaic, and as an isolated Spanish dialect. However, this article shows that the archaic flavor of the New Mexican Spanish language might be attributed to an unconscious construction of social identity developed by the Hispanic population in the area as a result of a deep and extensive language contact situation that has profoundly impacted people's lives throughout the years since the region was annexed to the United States.

This paper analyzes almost 900 articles from a variety of textual genres such as news, editorials, essays, advertisements, and letters to the editor in order to evaluate the use of Spanish as a public language and its relationship with English in the context of social and political changes that have occurred in the area.

Keywords: Spanish in New Mexico, language contact, Spanish in the U.S., Spanish newspapers in NM, Spanish historical sociolinguistics.

Patricia Gubitosi es profesora de Lingüística Hispánica del Departamento de Lenguas, Literatura y Cultura de la Universidad de Massachusetts en Amherst.

Gubitosi, P. "El español de Nuevo México y su uso como lengua pública: 1850-1950". *Camino Real. Estudios de las Hispanidades Norteamericanas*. Alcalá de Henares: Instituto Franklin- UAH, 1:2, (2010): 47-68.

Recibido: 15-9-09; 2ª versión: 20-4-10

RESUMEN

Este trabajo examina la evolución de la lengua española como lengua pública en los periódicos publicados en Nuevo México entre 1850 y 1950. El español en Nuevo México ha sido caracterizado como un dialecto aislado y arcaico; sin embargo, esta investigación demuestra que el sabor arcaico de esta variedad dialectal puede ser atribuido a una construcción inconsciente de la identidad social desarrollada por la población hispana como consecuencia del resultado de una intensa y extensa situación de contacto lingüístico que ha impactado profundamente a través de los años en las vidas de las personas desde que la región fue anexada a los Estados Unidos.

Esta investigación analiza alrededor de 900 artículos periodísticos de una amplia variedad de géneros textuales como noticias, editoriales, ensayos, artículos publicitarios y cartas al editor a fin de evaluar el uso del español como lengua pública y su relación con el inglés en el contexto de los cambios políticos y sociales que han ocurrido en el área.

Palabras clave: Español en Nuevo México, contacto lingüístico, español en los Estados Unidos, periódicos hispanos en Nuevo México, sociolingüística histórica del español

1. INTRODUCCIÓN

Estudiar la lengua de una sociedad ajena a nuestro tiempo implica un análisis cuidadoso sobre la conformación de dicha sociedad a fin de investigar cuáles son los lazos históricos, económicos y sociales que unen a sus habitantes.

El presente artículo investiga el uso del español como medio público de comunicación en el estado de Nuevo México durante los años posteriores a la incorporación del mismo como territorio de los Estados Unidos en 1848 a raíz de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo que pone fin a la guerra entre los Estados Unidos y la República de México, y hasta 1950. Este ensayo contempla cien años de producción periodística en español ocurrida en el territorio de Nuevo México entre los años de 1850 y 1950.

El dialecto español hablado en Nuevo México ha sido caracterizado por los investigadores como arcaico y conservador (Espinosa 1934; Lope Blanch 1990), o aún como vestigial (Lipski 1996), debido a su condición de aislamiento y escaso contacto con otros dialectos de español, a diferencia del español hablado en otras regiones del sudoeste estadounidense o del continente americano. En los últimos años, sin embargo, otros estudios han resaltado la incidencia que ha tenido el contacto con el inglés en el

desarrollo de esta variedad (Trujillo 1997, Gubitosi 2006) y han demostrado que, lejos de permanecer inmóvil y anclado en el tiempo, el dialecto del español de Nuevo México tiene el dinamismo que caracteriza a cualquier lengua viva hablada por una comunidad.

De particular importancia es la reconstrucción histórico-social y la formación de la identidad hispana en los estados del sudoeste. Numerosos investigadores (McWilliams 1968; Padilla 1993; Meléndez 1997; Fregoso 2007) han señalado la importancia que ha tenido la lengua española en la formación de esta identidad nuevomexicana así como también el papel que ha jugado la lengua inglesa en la conformación de un ideario común y de un sentimiento de grupo por parte de estos habitantes.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN

El área bajo estudio perteneció al virreinato de la Nueva España desde 1535 hasta 1821, año en que México logra la independencia de España formando una república independiente. En 1848, como consecuencia del tratado de Guadalupe Hidalgo que pone fin a la guerra con Estados Unidos, todo el territorio ubicado al norte del Río Grande pasa a formar parte de los Estados Unidos de América; es decir, dejan de ser posesiones mexicanas California, Nuevo México y los actuales territorios de Arizona, Oregón, Nevada, Utah, y Colorado. Texas ya había declarado su independencia en 1836, constituyéndose en República de Texas.

La presencia hispana en lo que es hoy el sudoeste de los Estados Unidos se remonta a la primera mitad del siglo XVI cuando una expedición al mando de Francisco Vázquez de Coronado, el joven gobernador de la provincia occidental de Nueva Galicia, se internó en lo que es actualmente el sur Arizona después de haber obtenido el permiso del Virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, buscando las fabulosas tierras de Cíbola (Simmons 1977).

Cuarenta años más tarde y después de cuatro expediciones fallidas, un decreto real fechado en Madrid el 19 de abril de 1583, autorizó al virrey Mendoza a organizar una nueva expedición tendiente a establecer un asentamiento definitivo que pacifique las tierras descubiertas. La organización y dirección de tal empresa recayó en Juan de Oñate, a quien se le otorgaron los títulos de Gobernador, Adelantado y Capitán General de Nuevo México (Simmons 1977). Finalmente, en el año 1598, con una caravana formada por doscientos soldados acompañados por sus familias parte hacia el norte con la idea de establecer una población que sirva de capital para la nueva colonia de Nuevo México. En 1598, Juan de Oñate se convierte en el primer gobernador de la Provincia de Nuevo México y establece la capital en San Juan Pueblo, veinticinco millas al norte de la ciudad de Santa Fe. En 1610, el gobernador Don Pedro de Peralta, traslada la capital

a la ciudad de Santa Fe que, de esta manera, se transforma en la ciudad capital más antigua en los Estados Unidos.

Las difíciles condiciones de vida en la región, dadas las áridas características del lugar están atestiguadas por la baja cantidad de población registrada en el territorio casi doscientos cincuenta años después: en el censo de 1850 sólo había registradas 61.547 personas viviendo en todo el territorio de Nuevo México. Sin embargo, después de que Nuevo México se integrara a los Estados Unidos, la población se incrementó en forma continua a lo largo de los años según puede observarse en la tabla 1.

Tabla 1: Censos de población en Nuevo México – Fuente: *U.S. Census Bureau*.

Año del Censo	Cantidad de Población	Variación +/-
1850	61.547	-----
1860	93.516	51.9%
1870	91.874	-1.8%
1880	119.565	30.1%
1890	160.282	34.1%
1900	195.310	21.9%
1910	327.301	67.6%
1920	360.350	10.1%
1930	423.317	17.5%
1940	531.818	25.6%
1950	681.187	28.1%

Los datos muestran un incremento superior al cincuenta por ciento en los primeros diez años de dominio territorial anglosajón, aunque este aumento no sólo se neutraliza en los siguientes diez años, sino que adquiere una tasa negativa. Las cifras vuelven a estabilizarse y a mostrar una variación positiva desde el censo de 1880 en adelante.

3. CARACTERÍSTICAS SOCIO-HISTÓRICAS

El presente ensayo contempla el estudio del español escrito en los periódicos a lo largo de un período histórico de cien años divididos en cuatro períodos bien diferenciados:

mientras los dos primeros se caracterizan por la lucha de Nuevo México en convertirse en estado –cosa que California había conseguido en 1850–; en los dos últimos Nuevo México es ya una nueva estrella de la constelación norteamericana y comienza a sufrir en carne propia la política represiva en cuanto al uso del español se refiere.

Los cuatro períodos están claramente diferenciados desde el punto de vista socio-histórico: el primer período corresponde a un reacomodamiento de la sociedad nuevomexicana a la nueva realidad sociopolítica; se espera que el pertenecer al país del norte traerá para Nuevo México progreso y prosperidad con la consiguiente mejora de la calidad de vida de su población. Aunque en 1848 el territorio pasa a formar parte oficialmente de los Estados Unidos, el contacto entre los pobladores de Nuevo México y los angloamericanos ya se había producido en años anteriores. Según menciona Fernández-Gibert (2001), el contacto económico y comercial entre ambos grupos había sido mencionado por el delegado Juan Bautista Pino ante las Cortes de Cádiz en 1812. Años más tarde, este intercambio comercial es visto como peligroso por el gobierno central mexicano, el cual envía en 1841 un destacamento armado a Nuevo México para ayudar al gobernador Manuel Armijo a resistir una invasión de texanos que había entrado en el territorio con fines comerciales. Esta misión armada, sin embargo, según escribe el mismo Armijo al Ministro de Guerra del gobierno central de México, no encontró apoyo entre la población que sentía que el comercio con la República de Texas y los Estados Unidos mejoraría sus condiciones de vida (Simmons 1977).

Debido al aislamiento en que viven los ciudadanos del estado y las largas distancias que los separan de la capital mexicana, es frecuente encontrar durante este período palabras de elogio hacia el país norteamericano a quien los nuevomexicanos ven como la solución a todos sus problemas:

Esta tierra de los Estados Unidos, que nació a la vida de pueblo con formas de gigante, como nacían los dioses i los semidioses de la mitología destinados á vencer imposibles aun en su juventud: este pueblo, decíamos al aparecer entre las naciones se apropió el nombre del continente entero. No parece sino que un sentimiento intuitivo le decía que él había de ser pronto fuerte, que las otras colonias al emanciparse habían de ser menos fuertes que él, que la Europa había de intentar nuevas usurpaciones, i que en esta parte del mundo él debía ser el águila que mostrando sus garras i su pico mantuviera allá de los mares a los leones i a los leopardos europeos.¹ (*El Nuevo Mejicano*, 3 de julio de 1864, p. 3)

El segundo período enfrenta a la población con la desilusión y la negación constante de su condición de estado: a pesar de haber realizado todos los esfuerzos pedidos desde Washington (más educación, enseñanza del idioma inglés, mayor cantidad de escuelas, etc.) el resultado ha sido siempre el mismo: la demora en proclamar a Nuevo México

como un estado más. Esta frustración política, atribuida a la ignorancia que tienen en el este sobre la realidad nuevomexicana, produce a fines de este período un movimiento cívico conocido como “los periodiqueros” (Meléndez 1997; 2005), que apela a la conciencia de los nuevomexicanos, revitaliza el uso del español, e instaura lo que se ha llamado la “herencia fantasiosa”; a través de la generación de esta leyenda que propone un único origen de la población nuevo mexicana, descendiente del adelantado Don Juan de Oñate negando toda raíz mexicana, los nuevo mexicanos aumentan su autoestima tratando de ocultar el desprecio y la humillación a la que se sienten sometidos al ver que Arizona y Colorado, desprendidos de su propio territorio, consiguen su condición de estado antes que Nuevo México. En palabras de Gibert:

Al entroncar sus costumbres, su lengua y sus apellidos con sus antepasados europeos, los nuevomexicanos no hacían otra cosa que tratar de escapar a los prejuicios y al racismo ejercido habitualmente por la minoría anglosajona de Nuevo México y por la sociedad angloamericana en los Estados Unidos (Gibert, 2001:332).

El tercer período corresponde al ingreso formal de Nuevo México como un nuevo estado de los Estados Unidos; sin embargo, a partir de allí comienza una política de represión lingüística agudizada a partir de 1917, cuando el presidente Roosevelt reclama que los Estados Unidos no tiene más que una sola bandera y una sola lengua: el inglés. Aunque esta proclama nada tiene que ver con el español y no está dirigida contra los hispanohablantes –puesto que se instaura en el contexto de la Primera Guerra Mundial y contra las lenguas de inmigración alemán e italiano–, en Nuevo México el español es prohibido en las escuelas y eliminado lentamente de los espacios públicos. Los hispanos en el territorio sienten cada vez más la discriminación de que son objeto por parte de la población angloamericana y se lamentan de que esto constituye una amenaza visible a sus libertades civiles:

Llegará la fecha cuando los hispanos no serán elegidos en las elecciones de estado para ningún puesto político de más o menos importancia. El tiempo de la próxima campaña política ya se aproxima, por lo tanto es necesario despertar y estar de acuerdo con anticipación para cuando las convenciones de ambos partidos sean tenidas y que los delegados hispanos sean nombrados por el pueblo en masa para representar los varios condados, exigir que los deseos de la gran mayoría sean atendidos y no permanezcan en ‘boca muerta’ esperando el dictamen de los dictadores. Es importante que todos los delegados hispanoamericanos tomen parte activa en la elección de candidatos e insistan en que las candidaturas para oficiales del Estado y federales sean divididas de una manera equitativa y justa. El hombre que entiende su deber como libre ciudadano debe palpar concienzudamente como camina la causa pública y no

someterse a ojo cerrado al dictado de aquellos caudillos que se han convertido en dictadores del pueblo nativo hispanoamericano. (*La Bandera Americana*, 3 de febrero de 1922)

El artículo aquí citado muestra la conciencia social compartida en torno a la propia identidad de grupo que los hispanos han ido forjando a lo largo de los años. Esta identidad está basada en la conciencia de pertenecer a un mismo origen, pero sobre todo, al hecho de hablar la misma lengua.

A partir de la década del 20 comienza lo que Lipski ha denominado la “década perdida” en lo que al uso del español se refiere: “las personas educadas entre aproximadamente 1920 y 1960 fueron abandonando progresivamente la lengua española, y muchos optaron por no transmitirla a sus hijos” (Lipski 1996: 470). Por otra parte, los años de la depresión fueron una razón fundamental para que los periódicos en español dejaran de publicarse. Al perder apoyo económico muchos periódicos que se sustentaban a base de suscripciones no tuvieron más remedio que cerrar sus puertas (Kanellos et al. 2000).

Este último período se caracteriza por la paulatina pérdida del espacio público para la lengua española. De acuerdo con Meléndez (1997: 205), “[S]i los nuevomexicanos y nuevomexicanas querían seguir formando parte del discurso público que se expandía a su alrededor, debían pues comunicarse en inglés.” Para 1950 sólo algunos periódicos religiosos publicaban sus textos en español. El español como lengua pública había perdido espacio y poder. Será necesario esperar que el movimiento por las libertades civiles de fines de la década del sesenta instaure nuevamente el derecho al uso de la lengua española y la reivindicación de la comunidad bilingüe que caracteriza a esta población.

4. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El material bajo estudio presenta de por sí las dificultades que implica el recolectar cualquier material que se considera desechable. No hay nada menos útil que un periódico viejo. El diario no es un acta, no es —a los ojos del ciudadano común— un documento ni una obra de arte que merezca la pena ser conservada. El periódico es algo que se lee y luego se desecha. El material con el que hemos trabajado, por lo tanto, no es el ideal: no ha sido planeado cuidadosamente de antemano. Nuestro corpus está constituido por los diarios que han sobrevivido por razones fortuitas el paso del tiempo.

La imprenta en Nuevo México fue introducida durante el período mexicano por el Padre Martínez en 1934, iniciando de este modo un cambio desde la cultura oral-manuscrita hacia el circuito de la comunicación impresa (Fernández-Gibert 2001;

Kanellos 2002; Meléndez 2005). Ahora bien, aunque Nuevo México tuvo periódicos antes de la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, como *El Crepúsculo de la Libertad* publicado en la ciudad de Santa Fe, Nuevo México, de forma diaria en 1834 (Gutiérrez 1977; Kanellos et al. 2000); no se han encontrado ejemplares de este diario (Kanellos et al. 2000:171). En este ensayo sólo consideramos ejemplares publicados después de que el territorio pasara a manos estadounidenses una vez terminada la guerra entre la República de México y los Estados Unidos.

El hecho de que los periódicos en español hayan proseguido su publicación de manera más o menos continuada a lo largo de los cien años que conforman este estudio, nos permite suponer un fuerte sentido de identidad que une a los pobladores-lectores de los diarios. Este sentido de identidad se fue forjando con el transcurso del tiempo frente a lo que se comenzó a percibirse poco después de instaurada la dominación angloamericana como una amenaza cultural venida del este: habitantes que hablaban otra lengua, practicaban otra religión, mantenían otras costumbres.

Por otra parte, no podemos dejar de mencionar que la población del territorio de Nuevo México, al momento de pasar a manos de los Estados Unidos, tenía una rica tradición lingüística y cultural de base española puesto que dicho territorio había pertenecido a España como parte del Virreinato de la Nueva España por más de tres siglos.

El apego a la tierra y las relaciones establecidas en la comunidad explican por qué después del tratado de Guadalupe Hidalgo muy pocos mexicanos cruzan la nueva frontera y se van a tierras mexicanas: la mayor parte de los nuevomexicanos prefiere seguir viviendo en sus propiedades, con sus familias, en la tierra que los había visto crecer. Sin embargo, a pesar de que el tratado firmado en 1848 protegía los derechos de los habitantes en lo que se refiere al respeto por las costumbres mexicanas, el derecho a conservar la lengua española y la inalienabilidad de las tierras. La realidad muy pronto demostró que las previsiones del tratado no eran suficientemente efectivas para proteger la vida y la propiedad de los mexicanos que quedaron del lado estadounidense de la nueva frontera (Meléndez 1997; Kanellos 2000; Fernández-Gibert 2002). Como testigo privilegiado de este conflicto, leemos el siguiente editorial publicado en *El Nuevo Mexicano* el 27 de enero de 1894:

Después de que el valoroso y respetado tricolor Mexicano fué suplantado por el no menos distinguido pabellón de las estrellas y listas en esta seccion del país, debido á las achacosas fortunas de la guerra, fué en ese tiempo celebrado el famoso tratado de Guadalupe Hidalgo, bajo el cual el gobierno de los Estados Unidos de Norte América solemnemente se comprometió con la República de México, de dar inmediatamente al pueblo segregado de la república las mismas garantías é inmunidades correspondientes á los demás estados soberanos que pertenecen á esta union. ¿Se ha cumplido hasta ahora

esa solemne promesa celebrada entre las dos naciones vecinas? No. Como todos lo saben, dicha parte del tratado ha permanecido letra muerta, quedando el pueblo de nuestro territorio y de algunos otros vecinos bajo el pupilaje paternal del gobierno, solamente recipientes de las migajas que á veces se desperdician y caen rodando de los manteles del festín (“Justicia a Nuevo México”, página 2, columna 4-5)

Este sentimiento de frustración que envuelve a la sociedad nuevomexicana tendrá efectos en la vida y las costumbres de la sociedad y se reflejará en la lengua que los individuos utilizan para comunicarse.

Para el presente trabajo hemos revisado alrededor de 900 artículos periodísticos publicados en español en un período de 100 años en el estado de Nuevo México. Los artículos fueron clasificados de acuerdo al género periodístico al que pertenecen y al período en el que fueron publicados. La tabla 2 muestra la distribución de los artículos analizados.

Tabla 2. Artículos periodísticos según género y período.

	1º Período	2º Período	3º Período	4º Período
Noticias	91	115	106	106
Editoriales	26	108	68	28
Ensayos	26	14	35	17
Publicidad	3	34	10	10
Cartas	2	26	14	3
Cuentos	3	3	2	2
Misceláneas		15	20	11
Total = 898	151	315	255	177

Bajo el rubro *misceláneas* hemos incluido una variedad de artículos que reúnen recetas de cocina, consejos para el hogar, chistes, etc. que por su escaso número e irregular distribución no permitían agruparlos de manera separada.

5. ANÁLISIS DE LOS DATOS

5.1. Primer período

A partir de 1848 se intensifica una etapa de contacto lingüístico-cultural que afectará la región bajo estudio. Si bien Nuevo México tuvo periódicos antes de la firma

del tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, como *El Crepúsculo de la Libertad* publicado en la ciudad de Santa Fe, Nuevo México, de forma diaria en 1834 (Gutiérrez 1977; Kanellos et al. 2000), no se han encontrado ejemplares de este diario (Kanellos et al. 2000:171).

La situación cambiará luego de la culminación de la guerra, pues los nuevomexicanos pronto se desengañarán respecto de la situación que habría de suceder a la finalización de la guerra. Los angloamericanos hicieron sentir rápidamente su poder político aunque, por carecer de superioridad numérica, permitieron, de hecho, que la población hispana conservara su lengua y la mayor parte de sus tierras, a diferencia de lo ocurrido en California.

Este período se caracteriza por el esfuerzo realizado por los nuevomexicanos para mejorar el analfabetismo existente en el estado. La prensa fue vista en este período como un medio para acceder al mundo de la cultura. En palabras de Fernández-Gibert:

La comunidad nativa pudo acceder a un medio de representación que incluía su lengua y su cultura, una cultura en la frontera de lo oral y lo escrito, entre el mundo antiguo y el moderno, entre el español y el inglés, entre sus letrados e influyentes valedores y la colaboración anónima de ciudadanos corrientes. (2001:39)

Una de las características de esta época es el impulso que recibe la educación. En 1867 se establecen en el territorio los padres jesuitas bajo la dirección del Padre Gasparri y fundan, una década más tarde, el Colegio Jesuita (también conocido como *Las Vegas College*) dedicado a la enseñanza superior. De acuerdo con Meléndez (1997), el Colegio Jesuita fue el primero en todo el país en impartir enseñanza en ambos idiomas: inglés y español.

Los periódicos en este período todavía reflejan los lazos que la comunidad nuevomexicana siente para con el pueblo mexicano. Los diarios nuevomexicanos se hacen eco de la preocupación por la situación vivida en México tras la invasión francesa que instaura el gobierno de Maximiliano en la capital mexicana en 1861 en términos críticos hacia el gobierno central de los Estados Unidos:

Habiase dicho y asegurado por los imperialistas de París, que el gobierno de Washington prometía no solo no hostilizar al archiduque en su presupuestado imperio sino que tal vez lo reconocería. Hubo un tiempo en que esta doctrina se proclamó abierta i solemnemente por un hombre eminente de este país que dijo “América para los americanos”. Desgraciadamente, la administración actual ha dado margen con su menticolosa² política extranjera a que se la crea por algunos capaz hasta de ver con resignación el alzamiento de un trono en esta porción del continente. (*El Nuevo Mejicano*, 3 de junio de 1864)

5.2. Segundo período

Este período representa el de mayor florecimiento de la prensa hispana en Nuevo México. La labor realizada en pro del mejoramiento de la educación en las décadas precedentes brindó sus frutos. La prensa es vista como un elemento necesario a la hora de mejorar la calidad de vida de la población, y como algo necesario en cualquier sociedad democrática y moderna. En un editorial de *La Voz del Pueblo*, publicado el 2 de febrero de 1889 se lee: “La imprenta es la antorcha de la libertad; sin ella los pueblos vivirían envueltos en las tinieblas, y en el manto execrable de la esclavitud.”

La educación es todavía una deuda pendiente tal como lo demuestra el amargo reclamo hacia el gobierno central presente en el siguiente editorial de *La Bandera Americana*:

Si al pueblo de Nuevo México al tiempo de su adquisición por los Estados Unidos, cincuenta años pasados, se le hubieran concedido por el gobierno federal las ventajas educacionales que se le están concediendo a Puerto Rico y Filipinas, éste sería el estado más adelantado en educación. (*La Bandera Americana*, 7 de marzo de 1902)

Sin embargo, Nuevo México espera que la promesa de alcanzar el estatus de estado miembro de los Estados Unidos sea cumplida; y el amargo reclamo resuena una y otra vez en los periódicos del estado, independientemente de que éstos sean demócratas o republicanos. A pesar de las diferencias políticas planteadas entre ambos partidos, el objetivo siempre es conseguir para Nuevo México el pleno reconocimiento como estado. Tal como puede observarse en los siguientes ejemplos tomados de *La Estrella Mejicana*, periódico demócrata, y de *La Voz del Pueblo*, periódico republicano:

¿Será el territorio beneficiado al ser admitido a la unión como estado? ¿Hay alguna razón para esperar que Nuevo Méjico sea admitido a estado durante los próximos 15 años si esta constitución fuese rechazada? (*La Estrella Mejicana*, 4 de octubre de 1890)

Se nos ha negado ese privilegio [de entrar en la Unión] no porque se creyera que nos faltaban los recursos ó población que nos intitulase a ello; mas si parece que ha sido por la mala información que algunos individuos, de esos preocupados que hay, que no pueden ver más adelante que la punta de sus narices, han dado y dan en contra de los hispano-americanos, legítimos poseedores de este suelo. (*La Voz del Pueblo*, 7 de octubre de 1893)

Esta negativa de parte del gobierno central en reconocerle a Nuevo México la calidad plena de estado, y que dura algo más de sesenta años, lejos de desmoralizar a los pobladores de Nuevo México, generó lazos más sólidos y proyectó un sentido de

identidad mucho más fuerte. La hispanidad fue vista, de este modo, como un orgullo que debía defenderse ante cualquier ataque de origen discriminatorio por parte de la sociedad anglosajona. Coincidimos con Fernández Gibert quien señala:

Una estrategia adoptada por la comunidad neomexicana, sobre todo por sus representantes políticos y otros agentes sociales, especialmente los editores de periódicos, fue la de proyectar, frente a los estereotipos negativos de la opinión pública norteamericana (reflejada tanto en periódicos nacionales como en los del territorio), una imagen positiva basada en un pasado que se extendía hasta los conquistadores y primeros colonizadores españoles. (Fernández Gibert 2001: 332)

A esta construcción ideológica se la conoce como el mito de la herencia hispana fantástica, y de acuerdo con Padilla (1993), ha llegado a influir en cómo los nuevomexicanos perciben y cuentan su propia historia. Esta reivindicación histórica puede observarse en el siguiente párrafo:

El fronterizo Neo Mejicano es un hombre que por su valor, industria y perseverancia ha hecho florecer nuestro suelo [...] Y todavía injustamente se nos condena de incapaces para gobernarnos de por sí. ¿Que no ha dado el pueblo Neo Mejicano suficiente prueba de su habilidad? ¿Que sus hijos no poseen la capacidad? ¿Que somos indignos a causa de que en nuestras venas surca la sangre Española? ¿Debemos nosotros ruborizarnos por razon de esto? Respondemos nosotros nó y mil veces nó. De nuestro linaje debemos tener el mayor orgullo pues que los hechos del Español están guardados en la historia con letras de oro. (*La voz del Pueblo*. Santa Fe, 16 de febrero de 1889, pág. 2)

Y un año más tarde: “Esto es un estigma penetrante para el corazon de todo Nuevo Mexicano en cuyas venas corre la sangre descendiente de Cortes, Alvarado y sus demás generales.” (*La Voz del Pueblo*, 20 de diciembre de 1890, pág. 2)

Gubitosi (2006), en su estudio sobre la evolución en el uso de las expresiones pasivas en California y Nuevo México, demuestra cómo el contexto político-histórico-social de este período tendrá una incidencia decisiva en el período siguiente e influirá en el uso de estas expresiones constituyendo un punto de inflexión en los hábitos lingüísticos de los nuevomexicanos, frenando un cambio en marcha y distanciando el español de esta región de aquel hablado en California. De acuerdo con la autora, el desarrollo de las condiciones político sociales genera una situación de inestabilidad en el sistema español de expresión de la pasividad.

Esta defensa por el origen español y el uso público de la lengua española se ve reflejada en el siguiente artículo publicado en *La Bandera Americana*, donde se critica a aquellos que se olvidan de sus raíces:

Es una costumbre bastante común entre nosotros deprimir lo nuestro y ensalzar lo ageno, y tenernos en poco á nosotros mismos con el fin de pasarnos y admirarnos de aquello que es extraño a nuestros usos y costumbres. Por eso ha dicho alguien que Nuevo México es el paraíso de los extraños y el purgatorio de los nativos, y esta paradoja no tiene mucho de mentirosa aún cuando no sea absolutamente exacta. Véase lo que nos pasa en el asunto del idioma para probar que no estamos muy descaminados en lo que hemos dicho. Todos sabemos que el conocimiento del idioma inglés es una cosa muy necesaria e indispensable para nuestro pueblo por ser esa lengua el idioma oficial y nacional y de gran utilidad y provecho para nosotros. Pero dirigiendo una ojeada á lo que pasa, nos parece de muy mal gusto y hasta idiótico que muchos pretendan menospreciar su propio idioma [...] Debían conocer estos necios, en primer lugar, que la lengua española es tan buena y tan perfecta como la inglesa y como la mejor que haya existido o existe en el mundo. (*La Bandera Americana*, 1 de octubre de 1903, pág. 3)

Este sentimiento reivindicatorio de la herencia española por sobre el origen mexicano produce un cambio en el uso del lenguaje hacia finales de este período y comienzo del siguiente. Las figuras 1 y 2 muestran dos avisos publicitarios publicados en el periódico *La Bandera Americana* por la firma de Mike Mandell donde se alienta a la población a asistir a los comercios utilizando en primer término el pronombre de segunda persona del plural *ustedes* (fig. 1), único pronombre personal utilizado en toda América; sin embargo, al año siguiente el mismo periódico publica el mismo aviso publicitario donde la misma empresa se dirigirá al público utilizando un pronombre más “apropiado” a este sentimiento: ahora utilizan el pronombre personal *vosotros*, que jamás ha sido usado en América (fig. 2). La misma táctica es utilizada por la empresa Rosenwald (figuras 3 y 4).

Figura 1: Aviso publicitario de la firma Mike Mandell publicado regularmente en *La Bandera Americana*



En este aviso publicitario es posible observar el “pasen á visitarnos,” que en los avisos publicados al siguiente año será reemplazado por “venid a visitarnos y quedaréis complacidos” (fig. 2).

Figura 2: Aviso publicitario de la firma Mike Mandell publicado en *La Bandera Americana* durante el año 1903



La siguiente figura ilustra también cómo la empresa Rosenwald, empresa que publica regularmente sus avisos publicitarios en el periódico *La Bandera Americana*, utilizando

la segunda persona del plural *ustedes* (“para darles una idea”, “acuérdense que el objeto de esta venta”) (fig. 3) modifica sus usos lingüísticos para adecuarse a esta necesidad de ligar su origen al más puro linaje peninsular impuesto por la comunidad: “hacednos una visita y quedaréis satisfechos” (fig. 4).

Figura 3: Aviso publicitario de la firma Rosenwald publicado regularmente en La Bandera Americana.

Venta Especial!

Necesitamos Dinero y Hay que Tenerlo.

Para probar esto á ustedes hemos comenzado la mas GRANDE VENTA ESPECIAL que jamás se ha tenido en el Territorio.

No podemos entrar en pormenores: Solamente los suplicamos que vengán á conyencerse. Para darles una idea de los precios reducidos, llamamos su atención á esto:

25 Libras del Mejor Frijol del Pais por \$1.00.

Acuérdense que el objeto de esta venta es el de realizar dinero pronto.

ROSENWALD HNOS.

Figura 4: Aviso publicitario de la firma Rosenwald Hno. publicado en La Bandera Americana durante el año 1903

TIENDA DE

Rosenwald Hnos.,

[Situada en la Esquina de la Calle Tercera y Avenida del Ferrocarril.]

En este bien conocido Comercio se ha recibido recientemente un **Grande y Variado Surtido de Efectos de Invierno, y** se invita á todos los marchantes de esta ciudad, en particular y á los de los pueblos vecinos, en general. Á que nos hagan una visita cuando vengán á la plaza para hacer sus compras de Ropa de Invierno. No nos equivocamos al decir que nuestra lista de precios no tiene competición como lo probaremos á todos nuestros patrocinadores que se dignen visitarnos.

Tenemos un basto surtido de Sombreros de Señora, para el Invierno, hechos á la última moda y elegantemente adornados.

Hacednos una visita y quedaréis satisfechos.

Sin embargo, a pesar de que la letra más grande destaca el uso del *vosotros*, es posible ver en letra pequeña el persistente uso del impersonal y de las formas verbales que

concuerdan con el único pronombre de segunda persona plural usado realmente en el habla de la región (*hagan/ vengan*): "...se invita á todos los marchantes de esta ciudad, en particular y á los de los pueblos vecinos, en general, á que nos hagan una visita cuando vengan á la plaza para hacer sus compras de Ropa de Invierno."

Estos ejemplos constituyen una muestra de que las prácticas de uso del lenguaje no están ajenas a las condiciones socio-históricas de la comunidad donde ese lenguaje se utiliza.

5.3. Tercer período

Durante este período, Nuevo México consigue lo que había estado esperando durante más de medio siglo: en 1912 es finalmente admitido como un estado más de los Estados Unidos. Sin embargo, esta decisión está lejos de mejorar la calidad de vida de los nuevomexicanos. A partir de haber conseguido su condición de estado, Nuevo México empieza a sufrir una represión lingüística que impactará de un modo decisivo en las futuras generaciones. Hasta esa fecha la educación se impartía en ambas lenguas, pero después de 1912 la educación debe impartirse obligatoriamente en inglés. Esto significó, como señala Lipski que "las personas educadas entre aproximadamente 1920 y 1960 fueron abandonando progresivamente la lengua española, y muchos optaron por no transmitirla a sus hijos" (1996: 470).

Sin embargo esto no ocurre sin que la comunidad levante sus quejas en sucesivas oportunidades. La defensa del español se transforma en una necesidad, como lo atestigua el siguiente artículo publicado en *La Revista Mexicana* y reproducido por *La Bandera Americana*:

Muy pocas son las personas que se detienen á tomar en consideración el hecho importante de que en todo el hemisferio occidental son prácticamente solo dos los idiomas que se hablan en lo general —el inglés y el español. Ciertamente, el portugués se habla en algunas partes de Sur América, pero como este idioma es, por decirlo así, primo del español y el que más se le acerca, no es tomado en consideración en este particular. Tomado, pues, todo lo anterior en consideración, nos parece que el español debería ser parte de los cursos en todas las escuelas superiores y en los colegios.

Y sin embargo, en cuantas instituciones se enseña el español, y cuántos son los discípulos que lo están estudiando? Cuanto mejor no es que dediquen su tiempo y esfuerzo al estudio de un idioma "vivo" y no el estudio inútil (desde el punto de vista práctico) de un idioma muerto? ("Porque se debe aprender español", *La Bandera Americana*, 3 de diciembre de 1920

Por otro lado, a pesar de constituir una amplia mayoría en el territorio, los hispanos sienten la discriminación de la que son objeto por parte de la sociedad anglo ya no de

un modo velado sino de una forma que genera alarma y preocupación puesto que poco a poco ésta ha ido ocupando todos los espacios de poder en el gobierno del territorio:

Llegará la fecha cuando los hispanos no serán elegidos en las elecciones de estado para ningún puesto político de más o menos importancia. El tiempo de la próxima campaña política ya se aproxima, por lo tanto es necesario despertar y estar de acuerdo con anticipación para cuando las convenciones de ambos partidos sean tenidas y que los delegados hispanos sean nombrados por el pueblo en masa para representar los varios condados, exigir que los deseos de la gran mayoría sean atendidos y no permanezcan en 'boca muerta' esperando el dictamen de los dictadores. Es importante que todos los delegados hispanoamericanos tomen parte activa en la elección de candidatos e insistan en que las candidaturas para oficiales del Estado y federales sean divididas de una manera equitativa y justa. El hombre que entiende su deber como libre ciudadano debe palpar concienzudamente como camina la causa pública y no someterse a ojo cerrado al dictado de aquellos caudillos que se han convertido en dictadores del pueblo nativo hispanoamericano. (*La Bandera Americana*, 3 de febrero de 1922)

Este último párrafo demuestra la conciencia social compartida en torno a la propia identidad de grupo que los hispanos han ido forjando a lo largo de los años territoriales. Esta conciencia de grupo va más allá de las diferencias políticas que pudieran surgir dentro de la comunidad y están basadas en un mismo origen pero, sobre todo, en una misma lengua.

Sin embargo, el deseo de integrar su voz al discurso dominante hace que el español comience a desaparecer de los espacios públicos y que los nuevomexicanos comiencen a verse a sí mismos como simples "americanos" en lugar de la denominación de "hispanoamericano" común hasta ese momento. Muestra de esta transformación es la carta que el licenciado Gilberto Espinosa envía a Carl Magee, editor del *New Mexico State Tribune* y que *La Bandera Americana* reproduce en su totalidad en su edición del 27 de abril de 1923. En ella, Espinosa se refiere a sí mismo "no como hispanoamericano sino como simple americano" anulando la distinción entre "anglosajones, semíticos, teutónicos o cualesquiera otros," y manifiesta que:

Yo siempre halagaré la memoria de la madre patria y el idioma español [...] Pero al mismo tiempo realizo³ que el mayor obstáculo que yace en la senda de la juventud nativa de Nuevo México es su falta de conocimiento del lenguaje de su patria. El que esta condición exista no lo podemos negar; que tal condición sea una barrera contra el americanismo, no lo admito.

Los nuevomexicanos sienten la necesidad de justificarse ante el embate que sufren por parte de la población anglosajona: el hecho de hablar español no los hace menos patriotas

que al resto de sus conciudadanos. Esto se ve reflejado en el siguiente artículo publicado en *La Bandera Americana* en el año 1919:

No es la lengua la que hace al patriota, si no el corazón; y los Neo Mexicanos son patriotas de corazón, tanto en una lengua como en la otra, ó en las dos. Véase el registro que está escrito, en las pasadas y presentes guerras con la sangre de nuestros hijos. Para que es tanto brincar estando el suelo parejo... (“No es la lengua la que hace al patriota sino el corazón,” *La Bandera Americana*, 28 de febrero de 1919)

Sin embargo, a pesar de que el español ha sido eliminado de la enseñanza oficial y comienza a debilitarse su papel como lengua pública, aún existen empresas periodísticas que eligen continuar su publicación en español, como es el caso de *La Bandera Americana*, importante periódico nuevomexicano que, si bien a partir de 1924 comienza a publicarse de manera bilingüe, nunca abandonará su misión de defensa del sentimiento y la cultura hispanas. En un editorial de 1923 el periódico expresa:

Tiempos han venido y tiempos han pasado, pero “La Bandera Americana” no ha pasado. Este es el evangelio de la historia periodística de Albuquerque hoy. Muchos han sido los periódicos que se han publicado en esta ciudad en lo pasado, lo mismo en inglés que en español, pero después de una existencia más o menos corta han suspendido su publicación. El último de estos efímeros capítulos de la prensa que desapareciera del campo periodístico de Nuevo México en días pasados, después de haber venido al mundo con mucha bulla, fue “El Hombre Libre”. Hace tres semanas ya que este “hombre libre” dejó de ser el “hombre” que nunca fue. Pero “La Bandera Americana” todavía está entre nosotros, más llena de vida y vigor que nunca antes, después de 20 años de existencia, tomando una parte tan activa como importante en la historia periodística de Nuevo México. “La Bandera Americana” es hoy el único periódico que en español se publica en los condados de Bernalillo, Valencia y Sandoval, en los cuales circula con muy generosa acogida. (“Nuestro Semanario,” *La Bandera Americana*, 9 de febrero de 1923)

A pesar del clima adverso que pareciera haberse instalado para la lengua española, este periódico no deja de apostar al futuro de la empresa periodística hispana y un par de meses más tarde inaugura una nueva planta editorial con nuevas maquinarias arrendadas al *The Albuquerque Herald*, tal como el mismo periódico anuncia:

Deseamos poner en conocimiento del público del estado de Nuevo México, que hemos celebrado un arrendamiento de cinco años por una parte de los cuarteles ahora ocupados por el “The Albuquerque Herald”, en los cuales vamos a instalar la mejor imprenta para un periódico en español, que haya en Nuevo México.[...]

De esa fecha en adelante LA BANDERA AMERICANA será un periódico

semanario de ocho páginas, a siete columnas de 13 emes: un medio de instrucción é ilustración a la altura de los tiempos en toda forma, y una fuente de información fidedigna en todas las novedades de interés, tanto local como nacional y universal.

LA BANDERA AMERICANA seguirá siendo un fiel adalid y campeón de los intereses del pueblo hispanoamericano, los cuales vigilará con celo en todo tiempo. (“La Bandera Americana,” *La Bandera Americana*, 6 de abril de 1923)

A pesar de este optimismo respecto al futuro de la empresa y de los medios en español, a partir del año 1924 este diario comenzará a publicar artículos en inglés hasta convertirse en un periódico completamente bilingüe.

5.4. Cuarto período

Este período representa la paulatina desaparición del espacio público de los periódicos en español. A diferencia de California, donde la inmigración mantuvo actualizado el uso de la lengua española, Nuevo México —que careció de esta posibilidad— se vio obligado a retraer el uso del español al hogar convirtiéndolo en una variedad “vestigial” del español (Lipski 1996).

Herminia Chacón González, hija del editor de *La Bandera Americana* entre los años 1922 y 1929, Felipe Maximiliano Chacón, recuerda que “It was by 1930 that people were speaking English and I remember they used to tell us they weren’t going to teach their children Spanish” según una entrevista concedida a Gabriel Meléndez el 24 de noviembre de 1995, en El Paso, Texas.

Este cambio no se da de modo súbito, ni de un día para otro, sino que se expande desde los espacios discursivos periféricos y marginales hacia el nódulo central del espacio público. Los periódicos empiezan a ceder espacios ante la lengua hegemónica, el inglés, de una manera sutil y casi imperceptible. En un primer momento son los avisos publicitarios los que ceden espacios ante esta lengua, tal como se ve en la publicidad presentada en la figura 1, donde el mostrador que está delante de los hombres trajeados presenta tres carteles escritos en inglés: “*Your suit is ready*,” “*Choice styles in new overcoats*” y “*Latest ideas in men’s toggery*.” El marco de la publicidad está escrito en español, el texto periférico está en inglés. Esto confirma la afirmación de Angenot en el sentido de que “en todo discurso pueden verse las marcas de lo histórico-social que comportan pujas sociales, expresan intereses, ocupan una posición dominante o dominada, sin que ellas sean evidentes” (1998: 5). Esta presencia del inglés irá aumentando cubriendo cada vez mayor espacios y arrinconando al español cada vez más.

La sociedad contempla absorta este cambio ocurrido en cuestión de pocos años. Las razones de este cambio de actitud pueden ser explicadas en palabras de Kanellos:

“[U]na vez alcanzada la calidad de estado, las fuerzas de la homogeneización cultural anglo-americana hicieron cada vez más difícil el sostener la publicación de los diarios en español”⁴ (2000: 87).

Por otra parte, como bien señala Meléndez (1997: 205), si los nuevomexicanos deseaban permanecer como parte del discurso público que se llevaba a cabo en la sociedad, debían escribir en inglés; de lo contrario, su voz no sería escuchada. Aunque no podemos afirmar que la identidad hispana forjada en los años previos desaparezca por completo en este período, su presencia en los periódicos se ha diluido. Así, por ejemplo, *La Bandera Americana*, cuyo lema la instituye como “defensora de los derechos del pueblo hispano,” presenta un discurso completamente homogéneo, mayoritariamente en inglés. Ya no hay editoriales ni ensayos en la sección publicada en español, sólo algunas noticias de interés general (homicidios, noticias económicas, etc.), publicidades y misceláneas (recetas, consejos para el hogar, etc.). El cuerpo principal del diario se publicará en inglés hasta el año 1935, fecha en que este periódico publica su último número.

Los años de la depresión fueron, además, fundamentales para que los periódicos en español dejaran de publicarse. Al perder apoyo económico muchos periódicos que se sustentaban a base de suscripciones no tuvieron más remedio que cerrar sus puertas (Kanellos et al. 2000). Pero aunque el inglés haya ocupado la escena como único medio válido para sostener el discurso público durante la segunda mitad del siglo veinte, la presencia del español –aunque herida– no pudo ser aniquilada.

6. CONCLUSIONES

Este ensayo examinó la presencia pública de la lengua española en el territorio de Nuevo México a lo largo de un período de cien años. Para ello se han analizado periódicos hispanos publicados en el territorio de Nuevo México entre los años 1850 y 1950. Como otros investigadores han señalado, el traspaso del territorio desde México a Estados Unidos provocó un reacomodamiento en el uso público del lenguaje en una comunidad que pasa del monolingüismo de la primera mitad del siglo XIX hacia el bilingüismo que pronto se apodera de la sociedad. Sin embargo, este hecho según se ha visto, no suprimió el uso público del español, sobre todo en los primeros períodos cuando se produce un incremento en la circulación del número de periódicos en español. Los periódicos no solo se transforman en voceros de su propia comunidad, sino que refuerzan el uso del lenguaje al ser vistos como medios efectivos de formación y enseñanza. Como se ha visto, a los periódicos se les atribuye una importancia decisiva en la educación y alfabetización del pueblo nuevomexicano.

Los periódicos en español son un vehículo que expone y refuerza el sentido de

comunidad existente entre los nuevomexicanos lectores de esos diarios. Esta función amalgamadora permite también poner al descubierto cómo las condiciones sociales, históricas y políticas de la región inciden en el uso que la comunidad hace de la lengua. Los sentimientos de frustración que genera la reiterada postergación de Nuevo México como un estado más de los Estados Unidos, origina una falsa conexión con la tradición peninsular que incide en el uso público de la lengua provocando cambios en la manera de expresarse y comunicarse.

Finalmente, a partir de la incorporación de Nuevo México como estado, sesenta y cuatro años después de haber pasado a formar parte del territorio estadounidense, se produce un cambio cualitativo en el uso público del lenguaje. A partir del crecimiento lento, continuo y sin pausa en la utilización del inglés, el español va resignando espacios como lengua de preferencia entre los hablantes y se retrotrae desde el espacio público exterior hacia el dominio privado individual. Una diglosia funcional se ha extendido en el territorio relegando al español, en el mejor de los casos, al ámbito del hogar. El español ha pasado de ser la lengua dominante en el territorio a ser una lengua subordinada en el transcurso de pocos años.

REFERENCIAS

- Angenot, M. *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Traducción al español de M. T. Dalmasso y A. Boria. Córdoba, Argentina: Editorial Universidad Nacional, 1998.
- Espinosa, J. M. *Spanish Folk-tales From New Mexico*. New York: American Folk-Lore Society, 1934.
- Fernández Gibert, A. *La Voz del Pueblo: Texto, identidad y lengua en la prensa neomexicana, 1890-1911*. Disertación doctoral. University of New Mexico, 2001.
- Fregoso, R.L. "Fantasy Heritage": Tracking Latina Bloodlines." *A Companion to Latina/o Studies*. Flores, Juan and Rosaldo, Renato. Eds. Malden, MA: Blackwell Publishing Ltd.
- Gubitosi, P. La expresión de la pasividad en el discurso hispano en California y Nuevo México 1855-1950. Tesis doctoral, University of Houston, 2006.
- Kanellos, N. and H. Martell. *Hispanic Periodicals in the United States. Origins to 1960. A Brief History and Comprehensive Bibliography*. Houston, TX: Arte Público Press, 2000.
- Lipski, J. Los dialectos vestigiales del español en los Estados Unidos: Estados de la cuestión. *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica. Signo y seña. Revista del Instituto de Lingüística*, nº 6, 461-489. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1996.
- Lope Blanch, J. M. *El español hablado en suroeste de los Estados Unidos: Materiales para su estudio*. México, D.F.: Universidad Autónoma de México, 1990.

- McWilliams, C. *North from Mexico: The Spanish-speaking People of the United States*. Greenwood Press, 1968.
- Meléndez, G. *So All Is Not Lost*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1997.
- Meléndez, G. *Spanish-Language Newspapers in New Mexico, 1834-1958*. Tucson: The University of Arizona Press, 2005.
- Padilla, G. *My History, Not Yours: The Formation of Mexican American Autobiography*. Madison, WI: University of Wisconsin Press, 1993.
- Simmons, M. *New Mexico. A Bicentennial History*. New York: Norton & Company, 1977.
- Trujillo *Anachronism and Innovation: A Diachronic Perspective on New Mexico Spanish, 1684-1893*. Tesis doctoral. Austin, TX: University of Texas at Austin, 1997.

FUENTES DOCUMENTALES

- La Bandera Americana*. 1902: February 21; March 7, 14. 1922: February 3; March 24; April 11, 28; August 11, 18; September 15; November 10; December 8, 15, 29. 1923: January 5, 19; February 23. 1924: May 16, 30; June 6; July 18; September 5. 1935: January 17, 24, 31. University of New Mexico.
- El Defensor del Pueblo*. 1891: June 27; July 4. University of Houston: *Recovering the US Hispanic Literary Heritage Project*.
- La Estrella Mejicana*. 1890: October 4. University of Houston: *Recovering the US Hispanic Literary Heritage Project*.
- El Misionero Bautista*. 1944: December. University of Houston: *Recovering the US Hispanic Literary Heritage Project*.
- El Novo Mejicano*. 1864: May 7, 14, 21, 27; June 3; July 15, 22; August 19; September 16. 1865: January 27; February 10, 17; March 3; April 7, 21, 28. University of Houston: *Recovering the US Hispanic Literary Heritage Project*.
- El Nuevo Mundo*. 1897: May 1. University of Houston: *Recovering the US Hispanic Literary Heritage Project*.

NOTAS

¹ En todos los casos se ha respetado la ortografía del texto original.

² Así en el original. Por el contexto, debe ser interpretado como un neologismo creado a partir del verbo *mentir* y el sufijo adjetival *-oso*.

³ Anglicismo en analogía a *to realize* “darse cuenta.”

⁴ La traducción es mía. El original en inglés “statehood achieved, the forces of cultural homogenization in the United States and the demographic ascendancy of the Anglo-American population made it increasingly difficult to sustain Spanish-language publishing in New Mexico.” Kanellos et al. (2000: 87)